

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE MARKETING Y PUBLICIDAD HAND & HAND CRISPAO COMUNICACIONES DEL ECUADOR CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecinueve, en el local donde tiene su domicilio y funciones la Compañía, esto es, en la calle Los Cisnes Oe14-32 PB Galaxia, Cooperativa del Valle, El Tingo, siendo las 10h00, se reúnen los socios de la Compañía CRISTINA VERONICA JACOME CORRAL, Y PAOLA GABRIELA JACOME CORRAL, para conocer y discutir el orden del día que se propone.

Se instala la sesión con presencia del 100% de socios. Todos los comparecientes lo hacen por sus propios y personales derechos, en consecuencia se encuentra presente el 100% del capital social de la Compañía, conforme consta del libro de participaciones.

Aceptando la invitación formulada por la Presidenta de la Compañía mediante aviso publicado en el diario El Telégrafo del día miércoles 20 de marzo del presente año, se declaran instalados en sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas para tratar los siguientes puntos del Orden del día:

1. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General y del Comisario del año 2018.
2. Conocer y aprobar los Estados Financieros del año 2018.
3. Designar Comisario Principal y Suplente para el ejercicio 2019.

Verificada una vez más la lista de Accionistas por Secretaría y aprobado el Orden del Día se da inicio a la sesión bajo la dirección de la señora ING. CRISTINA VERONICA JACOME CORRAL. Actúa en calidad de Secretaria la Ing. Paola Gabriela Jácome Corral, Presidenta de la Compañía de conformidad con los Estatutos que rigen a la Empresa.

La señora Presidenta pone en consideración el primer punto del orden del día, quien manifiesta que se pone en conocimiento el Informe de la Señorita Gerente General y el Informe del señor Comisario, una vez dada lectura a los Informes estos son analizados, luego de varias deliberaciones por parte de los accionistas, éstos son aprobados por unanimidad.

Acto seguido, la señora Presidenta pone en consideración el tercer punto, designar Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2019, la señorita Gerente General propone que el señor Dr. Angel Fabián Jácome Salazar continúe como Comisario Principal, se pone en consideración de los accionistas esta propuesta y luego de varias deliberaciones se aprueba esta moción por unanimidad de los accionistas, habiendo designado al señor Esteban Meneses Jurado como Comisario Suplente de la Compañía, por el lapso de dos años.

Siendo las 14H30 y no habiendo otro asunto que tratar, la Señora Presidente suspende la sesión para que se redacte el Acta, la misma que una vez leída es aprobada y suscrita por los accionistas, y se declara clausurada la sesión.

Para constancia de lo actuado firman los accionistas de la Empresa.



Ing. Paola Gabriela Jácome Corral
Presidenta-Secretaria



Ing. Cristina Jácome Corral
Gerente General



Ing. Cristina Jácome Corral
Socia Accionista



Ing. Paola Gabriela Jácome Corral
Socia-Accionista